

IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN

NORMA UNE-EN ISO 22000 (INOCUIDAD DEL AGUA)

DESCRIPCIÓN

LABAQUA, S.A. es una empresa de servicios medioambientales que ofrece soluciones de consultoría, laboratorio de análisis y diagnóstico medioambiental.

Dispone de acreditaciones conforme a la UNE-EN ISO 17025 y a la UNE-EN ISO 17020, y certificaciones conforme a las normas ISO 9001 e ISO 14001, entre otros.

MARCO LEGISLATIVO Y ANTECEDENTES

En 2004 el Reglamento Europeo 852/2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios, obliga a los operadores de empresas alimentarias (introduciendo el concepto de “agua potable” como producto alimenticio) a detectarse y controlar los peligros alimentarios, desde la producción primaria hasta el consumidor, mediante la aplicación de una metodología APPCC (Análisis de Peligros y Control de Puntos Críticos).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en las “Guías para la Calidad del agua potable” (3ª edición) propone a las compañías de agua que utilicen en sus abastecimientos el “Water Safety Plan” (Plan de Seguridad del Agua o PSA) que están basado en la metodología APPCC.

En 2005, se aprueba la norma UNE-EN ISO 22000:2005 Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, afianzándose como norma de referencia a nivel internacional ya que recoge los principios de la metodología APPCC y de los PSA, ofreciendo una solución única para una buena práctica a nivel mundial, proporcionando un marco de exigencias internacionalmente aceptadas desde un enfoque global y capaz de compatibilizar con criterios de diverso países.

OBJETIVOS Y ALCANCE

La implantación de un sistema de gestión de la inocuidad del agua potable (SGIA) según UNE-EN ISO 22000 tiene entre otros los siguientes objetivos:

- Proporcionar a los abastecimientos de agua potable una herramienta preventiva de gestión que permita evaluar sus riesgos sanitarios de manera global integrando los principios del sistema APPCC con los PSA.
- Cumplir una serie de requisitos legales y de seguridad alimentaria cada vez más exigentes demostrando conformidad con dichos requisitos.
- Adoptar las recomendaciones de la OMS a través de los PSA que se integrarán con el sistema de gestión ISO 22000.
- Cumplir con los principios del Códex Alimentarius (obligación legal desde 2006) y poder certificar sus planes APPCC.



- Proporcionar una norma auditable que pueda ser utilizada para las auditorías internas, auto certificación o certificación por tercera parte, incluyendo beneficios como: garantía al consumidor, transparencia, credibilidad, adelantarse a futura legislación y valor añadido.
- Desarrollar su estructura de forma alineada con otras normas tales como ISO 9001, ISO 14001, para facilitar su integración.

La implantación de los SGIA en los abastecimientos se puede aplicar en la captación del agua, la compra del agua, en su potabilización, el almacenamiento o en el transporte mediante la red de distribución. En este sentido cada abastecimiento deberá definir el alcance del SGIA que necesita implantar para su posterior certificación por organismo externo de certificación.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Desde LABAQUA ofrece la asesoría y asistencia técnica necesarias para la implantación del SGIA, especificando a continuación las diferentes fases que sería necesario emprender para abordar con éxito la certificación del sistema ISO 22000:

- FASE I, DIAGNÓSTICO INICIAL: con el fin de realizar una evaluación preliminar pormenorizada en las instalaciones que permita detectar puntos fuertes y débiles de cara a la implantación del SGIA.
- FASE II, ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICA DEL SGIA: por ejemplo, documentos generales y específicos como los criterios de aceptación del agua bruta, del telemando, del tratamiento, planes de emergencia, planes APPCC, etc.)
- FASE III, FORMACIÓN DEL EQUIPO DE INOCUIDAD: se llevarán a cabo jornadas para cualificar y capacitar al Equipo de Inocuidad.
- FASE IV, IMPLANTACIÓN DEL SGIA: se generarán los registros necesarios que demuestren la conformidad con el SGIA.
- FASE V, REALIZACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: se llevará a cabo una auditoría interna con el fin de dar conformidad a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 22000.

EQUIPO CONSULTOR

Para la implantación de los Sistemas de Gestión de Inocuidad del Agua Potable, LABAQUA designa un equipo consultor compuesto por varios miembros, uno de los cuales está cualificado como Auditor Jefe reconocido y acreditado internacionalmente por IRCA para la implantación y realización de Auditorías de Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos según norma UNE-EN ISO 22000 (Registro Internacional del Auditor Certificado) para la Certificación de Sistemas de Gestión de Seguridad Alimentaria.

Los miembros del equipo consultor son titulados superiores, además de poseer formación específica en las áreas de Seguridad Alimentaria, Calidad y Medio Ambiente y de contar con experiencia en el diseño e implantación de Sistemas de Gestión de Inocuidad Alimentaria en otras empresas.



CONTACTO

Sede Central de LABAQUA, S.A.
C/ Dracma, 16-18
Pol. Ind. Las Atalayas
03114 Alicante (España)
T. +34 965 10 60 70
www.labaqua.com
info@labaqua.com

 LABAQUA

CONTACTO

C/ Dracma, 16-18
Pol. Ind. Las Atalayas
03114 Alicante (España)
T. +34 965 10 60 70
info@labaqua.com

www.labaqua.com

